



Cenia Marroquín
Auxiliar de Investigación

¿Liberados o condenados? Un futuro incierto en el sistema de justicia (II)

“[...] Por complacer a tiranos, por un puñado de monedas, o por cohecho o soborno están traicionando y derramando la sangre de sus hermanos”. Emiliano Zapata

¿Qué deja la CICIG? Existen una serie de cuestionamientos y discusiones que se hacen los distintos sectores de la sociedad guatemalteca sobre el funcionamiento de ésta. Sin embargo, es importante resaltar, que a pesar de que la comisión inicia labores desde el 2007, es a partir del 2015, que se observa el aumento de evidencia de casos de estructuras ilícitas las cuales, son puestas en el ojo del huracán, y ante la vista de la sociedad guatemalteca; desatando una serie de manifestaciones y cuestionamientos sobre el gobierno en turno y sobre cómo opera la administración del gobierno del Estado guatemalteco.

Los casos expuestos por la CICIG en la que las grandes fortunas y empresas nacionales han construido su emporio, sin prácticas reales de competencia de mercado, evidencia que lograron obtener, con favores económicos, protección regulatoria, y el financiamiento ilícito utilizado como instrumentos de poder tras los partidos políticos.

¿Deja la Comisión fortalecimiento e institucionalidad especializada en investigación en Guatemala? la interrogante queda en el aire, y la respuesta se verá con el pasar de los años, al observar el funcionamiento del sistema de justicia. Sin embargo,

es necesario resaltar, que específicamente la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), establecida en desarrollo del Acuerdo de creación de la Comisión, para investigar casos de alto impacto, fortalecieron su propósito y efectividad con el apoyo de CICIG, además de permitir que junto al Ministerio Público (MP) se lograra la desarticulación de las estructuras criminales investigadas.

En el caso del sistema de juzgados y tribunales de Mayor Riesgo, tuvieron aciertos y desaciertos durante la estancia de la CICIG, que recae en la complejidad de los casos y combatir a un sistema impune enraizado, que ha dificultado la sentencia y procesamientos para ciertos actores vinculados.

En números, los casos MP-CICIG, identificaron más de 70 estructuras criminales de alta complejidad, alrededor de 120 casos de alto impacto fueron judicializados y cerca de 100 solicitudes de antejuicio; desarticularon 54 estructuras, y lograron la condena de 327 personas en 12 años, generando una dinámica distinta en relación a la justicia ya establecida.

Aún quedan en el tintero varios pendientes. El futuro sin la CICIG, es incierto, pero se podrá comprobar o refutar la hipótesis de la Comisión, la cual señala que “se generará el debilitamiento en el sistema de justicia y se correrá el riesgo de que las mafias mantengan la captura del Estado”.

Ante un panorama de incertidumbre, nuestro compromiso será asumir la responsabilidad que como ciudadanía desde nuestros espacios podemos realizar y exigir que los funcionarios públicos continúen la lucha contra la impunidad y corrupción que ha deteriorado y perpetuado en el Estado guatemalteco.